

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUBCOMPONENTES

Subcomponente: “Financiamiento de insumos de la CTM Cooperativa Agroindustrial de Misiones Limitada Campaña 24/25”, correspondiente al PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024.

Se establece que se evaluará la ejecución del organismo, para lo cual la SECRETARÍA DE BIOECONOMÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA decidirá como operatoria la verificación contable y técnica.

En caso que el organismo responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

Para la verificación, se podrán requerir:

- Extractos bancarios de la cuenta corriente recaudadora provincial.
- Extractos bancarios de la cuenta corriente ejecutora.
- Órdenes de pago, factura, recibos, remitos y toda documentación relacionada a la adquisición de los fertilizantes.

Sin perjuicio de lo expuesto en los puntos precedentes, el auditor que se encuentre a cargo del control de ejecución podrá solicitar cualquier documentación distinta de la descripta, en caso de considerarlo necesario para la verificación del destino de los fondos.

Se establece que una vez cumplido los condicionamientos de los Artículos 7º, 8º y 9º de la presente resolución, el monto de hasta PESOS UN MIL DOSCIENTOS MILLONES (\$1.200.000.000), aprobado por el Artículo 1º, podrá ejecutarse en UNA (1) etapa.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2024-78725539- -APN-DGDAGYP#MEC

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.